



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO

Nº 003609

LA PLATA,

02 DIC. 2021

VISTO, el expediente Nº 4061-1181376/2021 mediante el cual se acreditan las inasistencias reiteradas e injustificadas del agente de esta Administración Municipal, señora Esteban Rubén DI PALMA Legajo Nº 722381, DNI: 43.862.573, Y,

CONSIDERANDO, Que la Dirección General de Personal y Capital Humano procedió a formular intimación para el reintegro a las tareas del agente Esteban Rubén DI PALMA Legajo Nº 722381, DNI. 43.862.573, conforme las prescripciones del artículo 118 de la Ley 14656 –Estatuto para el Personal de Buenos Aires– mediante cedula obrante a fs. 2, la que se encuentra debidamente diligenciada.

Que, sin perjuicio de ello, se acompaña informe expedido por la División de Contralor de Asistencia a fs. 3, corresponde disponer su cese por tal motivo.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º. Declárese cesante por abandono de cargo al agente de la Dirección de Espacios Verdes, señor Esteban Rubén DI PALMA Legajo Nº 722.381, DNI: 43.862.573, quien revista como Obrero Servicio Clase 01, conforme a lo establecido en el Artículo 118 de la Ley 14656 por los fundamentos expuestos en el considerando.

ARTICULO 2º. El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º. Regístrese, notifíquese, comuníquese, dese al Boletín Municipal archívese.

Prof. OSOAR NÉGHÉLLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2926